

Ctra. A-492, km. 4. 41010 ALJARQUE (HUELVA)
 Tlf.: 901 200 176 | correo@giahsa.com | www.giahsa.com
 Apdo. Correos nº 738 | 41001 HUELVA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE GIAHSA CELEBRADA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2016

En Aljaraque a 30 de diciembre de 2.016, se reúnen en el salón de sesiones de la sociedad GIAHSA, sita en Ctra. A-492, km. 4, siendo las once horas y veinte y cinco minutos, los Sres. que se relacionan a continuación, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria de la Junta General de GIAHSA

MUNICIPIO/ GRUPO	REPRESENTANTE	VOTOS
ALÁJAR	NO ASISTE	0
ALJARAQUE	YOLANDA RUBIO VILLODRES	21
ALMONASTER LA REAL	NO ASISTE	0
ALMONTE	ROCÍO ESPINOSA DE LA TORRE	25
ALOSNO	JUAN CAPELA TORRESCUSA	6
ARACENA	NO ASISTE	0
AROCHE	JOSÉ ANTONIO MUÑIZ CARRASCO	5
AYAMONTE	ALBERTO FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	21
BEAS	JUAN MANUEL PORRAS MÉNDEZ	6
BERROCAL	JUAN JESÚS BERMEJO DELGADO	3
BONARES	EUSEBIO ABLES CORONEL	8
CABEZAS RUBIAS	RAFAEL GONZÁLEZ GUZMÁN	3
CALA	NO ASISTE	0
CALAÑAS	MARIO PEÑA GONZÁLEZ	6
CAMPOFRIO	MERCEDES LÓPEZ CARRIÓN	3
CAÑAVERAL DE LEÓN	FELIPE NUÑEZ LUNA	3
CASTAÑO DEL ROBLEDO	SUSANA OLIVA VÁZQUEZ	3
CORTELAZOR	MANUEL DOMÍNGUEZ LIMÓN (D)	3
CUMBRES DE ENMEDIO	NO ASISTE	0
CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ	NO ASISTE	0
CUMBRES MAYORES	NO ASISTE	0
CHUCENA	ENCARNACIÓN CASTELLANO SOLÍS	4
EL ALMENDRO	NO ASISTE	0
EL CAMPILLO	NO ASISTE	0
EL CERRO DE ANDÉVALO	PEDRO JOSÉ ROMERO RUBIO	4
EL GRANADO	MARÍA DOLORES HERRERA MEDINA	3
ENCINASOLA	NO ASISTE	0
ESCACENA DEL CAMPO	NO ASISTE	0
FUENTEHERIDOS	JOSÉ ANTONIO CORTÉS RICO	3
GALAROZA	LEANDRO NAVARRO PEÑA	3

GIBRALTAR (HUELVA)	LOURDES MARTÍN PALANCO	
HIGUERA DE LA SIERRA	NO ASISTE	0
HINOJALES	ÁNGEL CARBALLAR UCEDA	3
ISLA CRISTINA	FRANCISCO GONZÁLEZ SALGADO	23
JABUGO	MANUEL DOMÍNGUEZ LIMÓN (D)	4
LA GRANADA DE RIOTINTO	NO ASISTE	0
LA NAVA	LEONARDO SORIANO GONZÁLEZ	3
LINARES DE LA SIERRA	JUAN MIGUEL RAMOS MARTÍN	3
LOS MARINES	ISRAEL ARIAS ARANDA	3
LUCENA DEL PUERTO	NO ASISTE	0
MANZANILLA	CRISTOBAL CARRILLO RETAMAL	4
MINAS DE RIOTINTO	NO ASISTE	0
NERVA	NO ASISTE	0
NIEBLA	LAURA PICHARDO ROMERO	6
PATERNA DEL CAMPO	DOLORES ORIZA CARO	5
PAYMOGO	M.ª DOLORES FERNÁNDEZ AGOSTIÑO	3
PUEBLA DE GUZMÁN	LAURA PICHARDO ROMERO (D)	5
PUERTO MORAL	MARIO GUZMÁN DOMÍNGUEZ	3
PUNTA UMBRÍA	ANTONIA HERNÁNDEZ GALLOSO	16
ROCIANA DEL CONDADO	LAURA PICHARDO ROMERO (D)	9
ROSAL DE LA FRONTERA	MIGUEL MANUEL ROMERO MARTÍN (D)	3
SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	MANUEL DOMÍNGUEZ LIMÓN	5
SAN SILVESTRE DE GUZMÁN	NO ASISTE	0
SANTA ANA LA REAL	NO ASISTE	0
SANTA BÁRBARA DE CASAS	GONZALA GÓMEZ SANTOS	3
SANTA OLALLA DEL CALA	ANTONIO PLAZA BARRERO	4
SANLUCAR DE GUADIANA	JOSE MARÍA PEREZ DIAZ	3
TRIGUEROS	NO ASISTE	0
VALDELARCO	NO ASISTE	0
VILLABLANCA	JOSÉ MANUEL ZAMORA DE LA CRUZ	4
VILLALBA DEL ALCOR	SEBASTIÁN FERNÁNDEZ PÉREZ	5
VILLANUEVA DE LAS CRUCES	JUAN MANUEL FDEZ DE LA CUEVA (D)	3
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	DOLORES RUIZ BELTRÁN	4
VILLARRASA	IDELFONSO MARTÍN BARRANCA	4
ZALAMEA LA REAL	MARCOS GARCÍA NÚÑEZ	5
ZUFRE	FÉLIX RODRIGUEZ SILVA	3
PSOE	DELEGA EN EL REPRESENTANTE DEL	11

	AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	
PP	JUAN MANUEL FERNANDEZ DE LAS CUEVAS	6
IU-CA	JUAN PALMA DOMÍNGUEZ	2
IcxH	NO ASISTE	0
PA	NO ASISTE	0
DIPUTACIÓN PROVINCIAL	NO ASISTE	SIN VOTO
TOTAL VOTOS ASISTENTES		286

Asiste el Director Ejecutivo de GIAHSA Don Manuel Domínguez Limón y el Gerente de GIAHSA D. Juan Ignacio Tomico Santos.

Actúa como Secretario encomendado circunstancialmente por la Diputación de Huelva el funcionario de carrera **DON FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ MORA**

Abierto el acto se pasa a entender los puntos comprendido en el orden del día y que son los siguientes:

1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (17 DE JUNIO 2016).

Por unanimidad y sin reparos se aprueba el acta de la sesión anterior, de fecha 17 de junio de 2016.

2º.- DIETAS

Por parte de la Sra. Presidenta de la sociedad se eleva una propuesta al objeto que el consejero que ostente la Secretaría de este órgano, que en el desempeño de sus funciones tiene una carga adicional de trabajo, así como una responsabilidad por el asesoramiento jurídico, se le asigne una dieta de 600 euros por sesión.

Por parte del representante del Ayuntamiento de Linares, se entiende que es una cantidad excesiva y que no está de acuerdo.

Por parte del Director Ejecutivo se expone que no hay apenas consejos al año, y que por dicha cantidad mínima, dado el número de consejos, se dispone de un profesional de primer nivel, que da tranquilidad a todos los que forman parte del Consejo.

La Junta General por mayoría de 274 votos a favor, 3 en contra correspondiente al representante del Ayuntamiento de Linares, y 9

Ctra. A-492, km. 4. **abstenciones correspondientes a los representantes de Cañaverall de León, Hinojales y Zúfre ACUERDA:**
Tlf.: 901 200 176 | correo@giahsa.com | www.giahsa.com
Apdo. Correos nº 738

Único.- Que el consejero que ostente la Secretaría del Consejo de Administración de GIAHSA, que en el desempeño de sus funciones tiene una carga adicional de trabajo, así como una responsabilidad por el asesoramiento jurídico desde su nombramiento, le sea asignada una dieta de 600 euros cada sesión.

3º.- RATIFICACIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS CON CONSEJERO.

Por parte de la Sra. Presidenta se expone que es necesaria la ratificación por la Junta General del contrato de arrendamiento de servicios que se tiene con D. Manuel Vázquez Segovia, y que está a disposición de todos los miembros.

No se producen intervenciones.

La Junta General por mayoría de 274 votos a favor, y 12 abstenciones correspondientes a los representantes de Cañaverall de León, Hinojales, Linares y Zúfre **ACUERDA:**

Único.- Ratificar el contrato de arrendamiento de servicios con el consejero D. Manuel Vázquez Segovia, de fecha 1 de diciembre de 2014.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia dio por terminada la sesión y la levantó siendo las once horas y treinta y cinco minutos de la fecha arriba expresada, de todo lo cual como Secretario, certifico.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,



Fdo. Laura Pichardo Romero

**EL SECRETARIO-INTERVENTOR
CIRCUNSTANCIAL**



Fdo. Fco. Javier Domínguez Mora